

Informe de Actividades

Contrato AC-16-2013

Guatemala, 31 de Agosto del 2,013.

Ingeniero

Edwin Ramón Rodas Solares

Vice Ministro de Energía y Minas

Encargado del Área Energética

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Ing. Rodas:

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número AC-16-2013, para prestación de servicios técnicos en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el **Informe Parcial** sobre las actividades llevadas a cabo durante el período **del 01 al 31 de agosto del año en curso**, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos ingresados a la Secretaría General;
- ❖ Se Llevo el control, registro y seguimiento de los expedientes asignados;
- ❖ Se reviso y analizó los expedientes del área administrativa legal antes de ser sometidos a consideración y firma del Secretario General;
- ❖ Se Verifico los datos en las providencias, dictámenes y resoluciones de los expedientes administrativos emitidas en Secretaría General;
- ❖ Se verifíco los plazos en los expedientes que ingresan a la Secretaría General;
- ❖ Se reviso el tiempo de respuesta y evacuación de los expedientes que se ingresan para su trámite en la Secretaría General;
- ❖ Se presto servicios de asesoría y acompañamiento legal específico a las distintas áreas que conforman la Secretaría General;
- ❖ Se Proporciono información a los particulares con relación al estado es que se encuentran en trámite sus expedientes;
- ❖ Se brindó apoyo en todas las demás actividades asignadas por el Secretario General y Autoridades Superiores.

Derivado de estas actividades se elaboraron las siguientes providencias y resoluciones:

- ❖ Resolución sin lugar el recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-D-26.
- ❖ .Providencia de traslado a la DGE, Conocimiento y efectos procedentes, TRECSA, expediente memorial sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, atender lo solicitado por UAJ, Central Hidroeléctrica Sulin, S.A., Expediente número DGE-33-2008.

- ❖ Resolución Aprobando programa de capacitación Perenco contrato 1-89, expediente número DGH-116-2013.
- ❖ Resolución Aprobando programa de capacitación Perenco contrato 2-85, expediente número DGH-115-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, Central Hidroeléctrica Sulín, S.A., Expediente número DGE-33-2008.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, memorial para anexar al expediente de mérito, TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-C-73.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, memorial para anexar al expediente de mérito, TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-C-72.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, atender lo solicitado por la PGN, nueva dirección para notificar a la entidad Petro Latina Corporation, Expediente oficio número 195-2013 MRPP/SYVA.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, Transportes Eléctricos del Sur, S.A., Expediente Número DGE-040-2012.
- ❖ Providencia de traslado al Depto. De Registro, para su conocimiento y efectos procedentes, resolución emitida por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo de Jutiapa. Oficio número 077-2013Ref CEVC.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, atender lo solicitado por la UAJ, TRECSA, recurso de reposición Expediente número DGE-64-2011-FM-E-49.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido con lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, TRECSA, expediente número DGE-64-2011FM-E-48.
- ❖ Providencia de audiencia a las PGN, recurso de reposición planteado por la entidad EPI, S.A., expediente número DGH-198-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, Atender lo solicitado por la PGN, entidad Explotación de Minas y Canteras, S.A., expediente memorial número 204-2013 MRPP/SYVA.
- ❖ Resolución decretando diligencias para mejor resolver, recurso de reposición de la entidad Exploraciones Mineras de Centro América, S.A., expediente número SEXT-020-08.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, Central Hidroeléctrica Sulín, S.A., Expediente número DGE-33-2008.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, conocimiento y efectos procedentes, memorial presentado por TRECSA, Expediente memorial sin número.
- ❖ Resolución aprobando Informe Trimestral, de operaciones petroleras contrato número 1-2005, Petro Latina Corp. Ahora Latin American Resources, expediente número DGH-712-2012 período del julio a septiembre de 2012.
- ❖ Resolución aprobando Informe Mensual, de operaciones petroleras contrato número 1-2005, Petro Latina Corp. Ahora Latin American Resources, expediente número DGH-574-2012 período de septiembre de 2012.
- ❖ Resolución aprobando Informe Mensual, de operaciones petroleras contrato número 1-2005, Petro Latina Corp. Ahora Latin American Resources, expediente número DGH-519-2012 período de agosto de 2012.
- ❖ Resolución aprobando Informe Mensual, de operaciones petroleras contrato número 1-2005, Petro Latina Corp. Ahora Latin American Resources, expediente número DGH-469-2012 período de julio de 2012.

- ❖ Providencia de traslado a la DGE, cumplido con lo solicitado por dicha dependencia expediente número DGE-432-2008 se adjuntan 4 tomos de antecedentes.
- ❖ Providencia de aclaración de folios, por refoliación administrativa del expediente número DGE-432-2008.
- ❖ Resolución aprobando rectificación, de datos de Gran usuario de Electricidad de la entidad Industria Recicladora de Guatemala, S.A., Expediente número DGE-30-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, Conocimiento y efectos procedentes Perenco Guatemala Limited, Expediente memorial sin número
- ❖ Resolución sin lugar recurso de revocatoria planteado por la entidad EPI, S.A., Expediente número DGH-604-2012.
- ❖ Resolución sin lugar el recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-B-16.
- ❖ Resolución sin lugar el recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-A-7.
- ❖ Providencia de traslado a la UGSA, para que se atienda lo solicitado por UAJ, TRECSA, expediente número DGE-264-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la DGH, atender lo solicitado por la UAJ, Gas Zeta, S.A., expediente número DGH-700-11.
- ❖ Providencia de traslado a la CNP, conocimiento y efectos procedentes, informe trimestral de operaciones petroleras, de la entidad CPA, S.A, Expediente número DGH-650-2012 y sus respectivos mensuales expedientes DGH-472-2012, DGH-528-2012, DGH-580-2012.
- ❖ Resolución declarando sin lugar recurso de reposición planteado por TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-F-36.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, atender lo solicitado por la UAJ, recurso de revocatoria planteado por EEGSA, expediente número DGE-103-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, recurso de revocatoria planteado por DEORSA, expediente número DRCC-147-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de inscripción como G.U. de la entidad Empagua, Expediente número DGE-119-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, incentivos para proyecto de energía renovable, Industrias de Biogas, S.A., Expediente número DGE-046-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, inscripción temporal como G.U. de la entidad Azul Profundo, S.A., expediente número DGE-107-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, Cancelación de la Inscripción como G.U. de la entidad Tecnicalsa, Expediente número DGE-230-2008.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-E-52.
- ❖ Providencia de traslado a la CNEE, atender lo solicitado por la UAJ, recurso de revocatoria planteado por DEOCSA, Expediente número DRCC-128-2012.

- ❖ Providencia de traslado a UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, recurso de revocatoria planteado por Mantenimiento y Calibraciones, S.A., Expediente número DGH-457-97.
- ❖ Providencia de traslado a la RRHH, atender lo solicitado por la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, "ANTONIO IPIÑA ALVAREZ" Expediente número oficio ref. 10-22-2004-274-OF 2.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, procedimiento cancelación de inscripción como gran usuario de electricidad iniciado por la DGE, INCAP, expediente número DGE-181-2005.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, solicitud de constitución de servidumbre legal de utilidad pública, de la entidad TRECOSA, expediente número DGE-114-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, PGN, expediente oficio número 210-2013 MRPP/SYVA. Relacionado con el derecho minero CANTERA MATIOX CHAGUE.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido con lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, solicitud de Ampliación de autorización definitiva para utilizar bienes de dominio público de la entidad Alternativa de energía renovable, S.A., "EL MANANTIAL", Expediente número DGE-356-2008.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por el INDE como propietario de ETCEE, expediente número DCS-349-2008.
- ❖ Providencia de traslado a la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicho órgano jurisdiccional, "ANTONIO IPIÑA ALVAREZ" Expediente número oficio ref. 10-22-2004-274-OF 2.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, servidumbre solicitada por TRECOSA, Expediente número DGE-62-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, City Peten, S. de R.L., expediente número DGH-196-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, Conocimiento y efectos legales procedentes, Comunicaciones Celulares, S.A., Expediente número DGE-124-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, Conocimiento y efectos legales procedentes, PERENCO, Expediente número DGH495-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de incentivos de la entidad Hidroaguná, S.A, expediente número DGE-035-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la CNP, Conocimiento y efectos procedentes, PABLO ALEJANDRO CONTRERAS ROMERO, Expediente sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la CNP, Conocimiento y efectos procedentes, precios del petróleo crudo nacional, Dirección General de Hidrocarburos, expediente número DGH-OFI-364-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la DGM, conocimiento y efectos legales procedentes, Luis Carlos Andrino González. Derecho minero ICON II, Expediente número SEXR-108-11.
- ❖ Providencia de traslado a Depto. de Registro. Conocimiento y efectos procedentes, Adjuntar a antecedentes, solicitado por entidad Actun Can Generación, S.A., Expediente número DGE-85-2013.

- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes, Carlos Fernando de la Cruz Moya, Expediente oficio de la PGN número 97-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos procedentes CITY PETEN, S DE RL. Proceso de calificación área PTN-1-2008.
- ❖ Providencia de traslado a la SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA, conocimiento y efectos procedentes CITY PETEN, S DE RL. Proceso de calificación área PTN-1-2008.
- ❖ Resolución aprobando los precios del petróleo crudo nacional, en forma provisional para el mes de agosto de 2013.
- ❖ Acuerdo Ministerial aprobando los precios del petróleo crudo nacional, en forma provisional para el mes de agosto 2013.
- ❖ Resolución aprobando los precios del petróleo crudo nacional, en forma definitiva para el mes de junio de 2013.
- ❖ Acuerdo Ministerial aprobando los precios del petróleo crudo nacional, en forma mayo para el mes de junio 2013.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, conocimiento y efectos procedentes y adjuntar a expediente de mérito, TRECSA, expediente número DGE-64-2011-FM-F-75.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes ENEL GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, expediente número DGE-45-2013.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes, recurso de revocatoria planteado por la entidad Inversiones Comunitarias, S.A., expediente número SEXR-083-07.
- ❖ Resolución denegando la solicitud de constitución de servidumbre de Utilidad Pública, solicitada por TRECSA, expediente número DGE-28-2013.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de declaratoria de evento de fuerza mayor o caso fortuito planteado por TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-C-70.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, recurso de revocatoria planteado por DEORSA, expediente número DCC-624-2009.
- ❖ Providencia de audiencia a las partes recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-C57.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, recurso de revocatoria planteado por la entidad DEORSA, Expediente número DCC-589-2009.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, conocimiento y efectos legales procedentes, FUERZA DE GRAVEDAD, S.A., expediente número DGE-126-2013.
- ❖ Resolución dando por presentados los estados financieros de 2013 de la entidad PERENCO contrato número 2-85, expediente número DGH-515-2013.
- ❖ Resolución sancionando a José Carlos Padilla Borrayo, con dos días de suspensión sin goce de salario, expediente administrativo sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, recurso de revocatoria presentado por la entidad DEOCSA, expediente número DCC-424-2007.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, atender lo solicitado por la UAJ, solicitud de incentivos por parte de la entidad Hidroeléctrica Tres Ríos, S.A., Expediente número DGE-90-2013.

- ❖ Resolución ordenando al Depto. de Registro, Inscripción como Agente Transportista, de la entidad Transfosur, S.A., expediente número DGE-175-2009.
- ❖ Providencia de traslado a la CNP, conocimiento y efectos procedentes, Informe anual de 2012 Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-200-2013.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de reposición planteado por la entidad TRECSA, Expediente número DGE-64-2011-FM-E-49.
- ❖ Resolución aprobando Inscripción como G.U. de Electricidad de la entidad EMPAGUA., Expediente número DGE-119-2013.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de reposición planteado por EPI, S.A., Expediente número Área el Cedro 6-2012.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por Asociación "Colectivo Madreselva", Expediente número SEXT-015-11.
- ❖ Providencia de audiencia a la PGN, recurso de revocatoria planteado por la señora Carmelita de Jesús Camey López, Expediente número SEXT-015-11.
- ❖ Providencia de traslado a la UAJ, cumplido con lo solicitado por dicho órgano de apoyo técnico, recurso de revocatoria planteado por EEGSA, expediente número DGE-103-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la DGE, conocimiento y efectos procedentes, solicitud de caso fortuito o fuerza mayor nuevo, planteado por la entidad TRECSA, Expediente memorial sin número.
- ❖ Providencia de traslado a la DGM, conocimiento y efectos legales procedentes, solicitud de licencia de reconocimiento minero, presentada por la entidad Minera San Rafael, S.A., Expediente número SR-06-10.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



Emgelberg Oswaldo Flores Pérez



Vo. Bo.

Licda. María Mercedes Bonilla Chay
Secretaria General

Vo. Bo.

Ing. Edwin Ramón Rodas Solarés
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética